

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 27 5'30 t.—Recibido el 28 á las 10'26 m.

Ha sido aprobada la ley sobre pignoracion de bonos.

Las Córtes discutirán antes de proceder á la clausura, todos los asuntos urgentes.

Idem 28 5'25 t.—Recibido el 29 á las 2'3 m.

La *Gaceta* publica una orden relativa á la devolucion de las hipotecas á los compradores de bienes nacionales.

Molins regresará á París en breve.

Perteneciente á la más atrasada de las expediciones del correo de Castilla, llegadas anteayer, hemos recibido el siguiente artículo que, si bien ha perdido su oportunidad, no dejará de ser leído con agrado, por su inimitable gracejo.

Madrid 23 de Diciembre de 1876.—Este dia es indudablemente uno de los en que mayores emociones reciben los madrileños. Acostúmbrase en él á repartir unos cuantos millones entre holgazanes y no hay necesidad de añadir que son muchísimos los que, aguijoneados por la codicia, acuden al reparto. Las honradas economías se han sepultado previamente en el bombo lotérico: con ellas ha pasado al poder del juego tal vez el jornal indispensable para vivir la última semana de Diciembre, y los que tuvieron la fortaleza de librarse de Baldomera Larra han caído débilmente entre las garras de la Lotería Nacional y los centenares de rifas, en que siempre aparece el pavo como primera víctima propiciatoria.

¡Qué de cálculos para despues del sorteo! ¡Qué de risueñas esperanzas!

—Si me toca la lotería, dimito el destino.

—Si me toca la lotería, abandono el taller.

—Si me toca la lotería, cierro la fábrica.

¡La holganza siempre como bello ideal de los españoles!

En otros países el dinero se considera siempre como capital, esto es, como elemento de nueva producción: en el nuestro como medio de consumo exclusivamente, como pretexto para no hacer nada.

Aquí ha llegado á ser máxima comun y seria, la frase de *Odia al trabajo y compadece al laborioso*, y no hay madrileño que duerma en la noche del 22 de Diciembre, soñando con el 5,719 ó 18 613, guarismos que pueden convertir al poseedor del billete en un hombre que no necesite trabajar, en un miembro inútil, cuando no perjudicial, de la sociedad en que habita.

Como recurso rentístico podrá ser respetable la lotería; pero en cambio es funesto como elemento moral. En tanto que sea fácil pasar de la miseria á la opulencia, mediante un sorteo, no hay que buscar grandes virtudes en nuestro pueblo, no hay que esperar laboriosas investigaciones, ni luchas titánicas en contra de la desgracia. En vez de buscar las primeras materias de una fabricacion, en vez de confiar á la tierra las simientes de la labranza, es preferible adquirir un décimo de la lotería y esperar la salida de la *lista grande*, si ya no se quiere tomar *el trabajo* de presenciar el sorteo.

Siempre recordaré la historia de un jóven escritor que hoy figura en el Parlamento y cuyo nombre es más conocido como industrial que como político. Había llegado á Madrid sin más recursos que una profunda y arraigada fé en sí mismo, ni más medios de vivir que los que pudiera darle la pluma. Basta lo dicho para conocer que muy pronto se encontró en la miseria, conoció que el aprendizaje literario, era más largo y doloroso que lo que él había supuesto y dió entrada en su alma al desaliento. Afortunadamente para él el propietario de un periódico español que se publicaba en Lóndres le llamó á su lado, mandándole algun dinero para el viaje y N... —así le llamaré— emprendió el viaje, despues de haber jugado un décimo á la lotería. Momentos antes de embarcarse para Inglaterra, vió en un periódico que su décimo había obtenido un premio de cuarenta duros, y en vez de seguir su viaje, se volvió á Madrid renunciando á la colocacion. —Pero ¿á qué vas á dedicarte ahora? le pregunté.—A jugar á la lotería, me contestó con aplomo.

Afortunadamente para N. la lotería no volvió á tocarle, se lanzó al trabajo, le protegió la suerte, y sin abandonar en absoluto sus aficiones literarias supo lograr una desahogada y cómoda posicion, dando nuevo rumbo á su actividad, que es mucha, y á su ingenio que no es poco.

La noticia del dia no es, pues, otra que la de haber obtenido el premio de seis millones el número 21.690 vendido en Madrid.

Segun la lista oficial, Lugo no ha sido favorecido por ninguno de los premios mayores. ¿Será porque juegue poco ó porque sea mucha su desgracia? Si es por lo primero, merece elogio; si por lo segundo, compasion verdadera.

X.

Meditando estábamos estos dias la confeccion de un articulito describiendo la situacion del redactor de periódico de provincias, cuando nuestro estimado colega *El Heraldo Gallego*, de Orense, ha venido á evitarnos ese trabajo.

En su seccion de *Variedades* hallamos lo siguiente, que con gusto reproducimos, pues expresa perfectamente y con la mayor exactitud el pensamiento que habriamos de explicar en nuestro proyectado artículo,

«Se ha suicidado en Barcelona el director de un periódico, dejando escrita la siguiente carta:

No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son puras mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacétilas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil, que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algún artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrotero; si en sentido conservador, de carlista y neocatólico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casa de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero, si le censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público: si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para libertarme de tantas calamidades.»

Ante concurrencia más numerosa que de ordinario por haber asistido muchos labradores de las cercanías de esta capital, lo que nos complace sobremanera, se celebró la conferencia agrícola del último domingo.

En ella, el Sr. D. José Jorge de la Peña, que la tenía á su cargo, demostró una vez más su competencia en la ciencia agrícola, exponiendo, á título de observaciones acerca de algunas especies vertidas en conferencias anteriores, reglas prácticas y muy aceptadas sobre mejoras de los terrenos.

En su erudita disertación rectificó el Sr. Peña algunos de los conceptos expuestos en varias conferencias anteriores; pero como para poder apreciar lo que en estas y aquella se dijo es preciso una abundancia de conocimientos en la materia, de que nosotros, desgraciadamente, carecemos, sentimos no poder ocuparnos del discurso del Sr. de la Peña con la extensión que acostumbramos.

Ayer hemos recibido dos telégramas del 21 y 23 que no publicamos, por carecer ya de importancia.

El *Boletín oficial* de la Guardia civil publica el siguiente suelto, que reproducimos con sumo gusto:

«Provincia de Lugo.—Noticioso el sargento segundo del puesto de Monforte, Ramon Serapio Otero,

de que la iglesia de Santiago de Castillon habia sido asaltada por ocho hombres, llevándose seis candelabros y un crucifijo de metal, salió acompañado de los guardias Luis Varela Garcia y José Diaz Pardo, consiguiendo la captura de José Rodriguez Losada, Pedro Pedreira, Eugenio Vilariño, Francisco Fernandez y Casimiro Somoza, todos vecinos del ayuntamiento de Panton y presuntos autores del robo, los cuales con las primeras diligencias instruidas al efecto, fueron puestos á disposición del Excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia.—S. E. se ha enterado con satisfaccion de este servicio.»

Han sido nombrados: oficial 3.º de esta Intervención, D. Celedonio de la Rua, que lo era 4.º de la Coruña; para esta vacante D. José Lopez, 5.º de la misma de Lugo; para esta D. Francisco Camino, aspirante de 1.º clase de la Sección administrativa, para este destino D. Castor Trigo, aspirante de 2.º; para este D. Ramon Bojart, que lo es de 3.º en la Sección de propiedades y para esta D. Aureliano J. Pereira.

Al mismo tiempo ha sido declarado cesante D. Manuel Diaz Vivero, oficial de 5.º clase de la Sección de propiedades y nombrado en su reemplazo D. Froilan Gonzalez.

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña:

«El periódico que todo lo sabe, *La Correspondencia de España*, dice en su número del día 20 «que en Lugo se está alistando á toda prisa el vapor *Ferrolano*, al que se vá á encargar pronto una comision importante.»

Por lo visto Lugo es puerto de mar. ¡Bien que se referirá al *puerto de la Chanca!*»

No es la primera vez que los periódicos de Madrid, aun prescindiendo de la *Competente*, cometen pifias de esta naturaleza, sobre todo en materias de geografía, que se conoce es donde están más fuertes.

El apreciable colega madrileño *El Solfeo* dedica á la Diputación de esta provincia el siguiente suelto:

«Segun lo que leo en un periódico profesional, la diputación de Lugo se halla perfectamente á la altura de las circunstancias. Para lo que hoy se usa, aquella diputación provincial es un apreciable modelo de cultura....»

En una de las últimas sesiones ha acordado pedir al Gobierno la supresión de la *escuela normal-elemental* que sostiene, y rebajar á 500 pesetas lo consignado para gastos de material y adquisicion de libros de la biblioteca provincial....»

Estas decisiones están respirando C.C. por todos sus poros....»

Celebraremos que no haya que deplorar ningun circo taurino ó reñidero de gallos....»

A parte del *inimitable gracejo* y *aticismo* que campea en los precedentes renglones, sentimos tener que decir al colega que el que habla de lo que no está enterado generalmente yerra.

Si el periódico profesional de que *El Solfeo* tomó las noticias que motivan el suelto reproducido, conociera las causas á que obedece la petición de la Corporación provincial, de seguro que no haría tan ligeros comentarios el satírico colega.

Respecto á la alusion á circos taurinos ó reñideros de gallos, debemos advertir á nuestro festivo confrade, y con él á otros varios, que aqui en Lugo ni despluman ni dan corridas diestros del calibre de doña Baldomera.

Dice un periódico de Madrid:

«El martes se reunió en el ayuntamiento la comisión de policía urbana.....

¡Bueno es saberlo!.... Nadie se figuraba que existía esa comisión.»

¡Es raro! ¡Cualquiera diría que ese sueltcito había sido publicado por un periódico de Lugo!

¡Coincidencias!

De *El Tiempo*:

«Refiriéndose á un rumor acerca de disidencias surgidas entre los centralistas, dice hoy *La Pátria*:

«Participaremos á *La Política* y *El Tiempo* que los diputados del centro y de la minoría, cuando les comunican ciertas noticias que intencionadamente se propalan por los afectos á la situación, contestan sonriéndose:

«Te veo.»

No de otra suerte contestarían algunos despreocupados vecinos de la villa y corte, que pueblan los aristocráticos barrios de las Vistillas, Rastro, calle de Toledo y puente de Segovia.»

NOTICIAS GENERALES.

Cumpliendo el fallo del tribunal encargado de juzgarle, el 21 ha sido fusilado el segundo del famoso Rosa Samaniego, el no menos célebre Jergon.

¡Dios le haya perdonado, ya que á los hombres no les ha sido posible concederle la vida!

Segun noticias de San Thomas, recibidas por el último correo, parece que el individuo que está al frente de los piratas del *Montezuma* es el capitán Walsman, el mismo que mandaba el *Octavia*, y que tan mal ha pagado con semejante acto de piratería la deuda de gratitud con el gobierno contraída por haberle relevado de la pena de muerte á causa de haber capitaneado el buque citado.

Ha llegado á Madrid, siendo conducido inmediatamente á las prisiones de San Francisco, el contraalmirante D. Jacobo Oreiro.

El martes de la pasada semana se presentaron á indulto en las Tunas, segun telegrama de Cuba, 39 insurrectos sin armas.

Para que S. M. el Rey (q. D. g.), el gobierno y los expositores tengan idea exacta de lo que han sido en la Exposición de Filadelfia las instalaciones españolas, ha confiado la comisaría régia de España á la compañía fotográfica del centenario la ejecución de 50 láminas, que segun se nos asegura son verdaderas obras de arte.

Creemos que los conocedores de lo que exhibió España en Londres, en París y en Viena examinarán con agrado esa perfecta imagen de lo más notable que ha presentado en Filadelfia.

Los temporales de agua y frio que hemos venido sufriendo, han desarrollado en Leon muchas afecciones catarrales y reumáticas, reproduciéndose algunos casos de viruela.

GACETILLAS.

Auteayer á las diez y media de la mañana, y en una de las calles más céntricas de la población, cual si

fuera en una de las eras de nuestras aldeas, se veía impertérrita á una panadera limpiar gran cantidad de centeno, agitando en una criba por todo lo alto, sin reparar que los que transitaban en sentido contrario al viento, tenían necesidad de ocultar los ojos debajo del embozo de la capa ó tapárselos con las manos, para no verse expuestos á quedarse ciegos con el polvo.

La moda de los peinados escesivamente altos y de los sombreros á que las señoras son tan aficionadas en la actualidad, dieron á una de ellas un mal rato en un teatro de Berlin, segun cuenta un periódico de aquella localidad.

La señora en cuestion estaba sentada en una butaca del teatro é impedía con su sombrero la vista de la escena á un caballero que estaba sentado detrás de ella. Este que no era, segun parece, muy galante, pero que debía de ser un bromista de ingenio, se inclinó hacia ella y la rogó en voz baja que se quitase el sombrero por el motivo dicho. La señora, no solo no atendió á su indicacion, sino que ni aun siquiera contestó. El espectador repitió su ruego algunas más veces, con tan poco éxito como la primera.

—Advierto á V., dijo á la señora, por último, que si no me concede V. el favor que le pido, va á suceder algo que le dará á V. que sentir.

La señora persistió en su indiferencia.

Entonces el bromista se puso su sombrero de copa. Tan pronto como lo hizo sonaron varias voces de otros espectadores que gritaban:

—¡Fuera el sombrero! ¡Quítese V. el sombrero!

La señora, toda avergonzada y creyendo que se dirigian á ella, se apresuró á quitarse el sombrero, sin comprender como había podido poner de su parte al público el causante del suceso.

Hasta hace poco los hilos del telégrafo solo transmitían telegramas. Desde hace un mes transmiten retratos por medio de un aparato análogo al de Caselli, y desde hace ocho dias transmiten las pulsaciones de los enfermos.

Una membrana muy tenue transmite las interrupciones de la corriente á un hilo telegráfico, que al comunicarla á distancia, enciende un hilo de magnesio, cuya luz, instantánea, se proyecta por medio de un lente sobre una pantalla. Los médicos de Madrid podrán así tomar el pulso de enfermos que se encuentren en Lugo por ejemplo, sin que el enfermo se mueva de la cama ni el médico de su gabinete.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en los dias 24, 25, 26 y 27 del actual, han sido las siguientes:

Día 24.—Nacimientos: varones legítimos 3, id. naturales 1, hembras legítimas 1.—Defunciones: varones viudos 2.

Idem 25.—Nacimientos: varones naturales 1.—Defunciones: varones casados 1, id. viudos 1.

Idem 26.—Matrimonios: varones legítimos 3.—Defunciones: hembras solteras 1.—Matrimonios 2.

Idem 27.—Nacimientos: ninguno.—Defunciones: hembras solteras 1, id. viudas 1.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en el dia 27 del actual, la cantidad de 217 pesetas 38 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Efeméride.—(1788).—Nace en Ormaistegui (Provincias Vascongadas) el general D. Tomás Zumalacárregui.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día». Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MODAS.

ELEGANCIA, PERFECCION Y ECONOMIA.

Matilde Diez Merediz, que se halla establecida en Lugo Batitales 18, tiene el honor de poner en conocimiento del ilustrado público sus constantes servicios y variadas tareas, en la forma siguiente:

Confecciona trages «última novedad» para señora y niños.

Reforma sombreros de terciopelo y castor «quedando como nuevos» para id. id. á 8 reales, los adornos que se pongan, son á parte.

Construye capotas y sombreros terciopelo nuevos para id. id.

Idem capás de merino y piqué, bordadas, capotas raso y gorros para bautizo y demás prendas para recién nacidos.

Idem camisolitas blancas y de color para caballero.

Idem faldas y chambras para señora.

Idem flores de todas clases, coronas, adornos de cabeza, etc., etc.

Dá lecciones para coser á máquina de pié, doble pespunte y de la de mano; así como pone al corriente en el corte de trages de todas clases en breve tiempo á precios sumamente arreglados según reglas de su arte.

Las personas que tengan á bien favorecerme con sus encargos, pueden dirigirse á dicho establecimiento que no dudo quedarán sumamente complacidas.

6

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

«SINGER.»

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril Singer de Nueva-York y Londres.

¡¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

VENTA A PLAZOS DE 14 REALES SEMANALES sin descuento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios en la Sucursal establecida en Coruña; UNICO DEPÓSITO de LA COMPANIA en dicha población.

Real 18.

17-20

ESPECIALIDAD EN MAZAPANES.

CONFITERIA DE CIPRIANO BARROS

BATITALES, NÚMERO 14.

En dicho establecimiento se halla una completa variedad de cajas de mazapan de Toledo, notables por su delicada elaboración y gusto en los emblemas que representan.

Toda clase de Turrone en caja ó barra, distinguiéndose por su superior calidad los de Gijona, Alicante, Imperial, de canela, de limon, de yema, de la Reina, de Alagu, etc.

Procedentes de la acreditada fábrica de M. Berthou-Paris, se acaba de recibir una completa colección de cajitas de lujo para confitura de caprichosas formas y diversos tamaños, con adornos de seda, raso, terciopelo, marfil y metal dorado; habiéndolas también de paja y seda pintadas á mano artísticamente y algunas incrustadas en nácar.

Hay también un abundante surtido de cucuruchos en forma de petacas, maletitas, libritos, sacos de noche, fanales, etc.

En todos los demás artículos propios de la estación, como pastillage, decorados, pasta de almendra para sopa y todo género de confitura y dulce suelto, así como en vinos y licores, hallará el público un excelente y variadísimo surtido.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrajes para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas.

M- v-d.

SE VENDE LA CASA NÚM. 71 EN LA RUANUEVA, con trescientos ochenta reales de derecho real. Para mayores informes, dirigirse á doña Rufina Rivas, Batitales, núm. 12, principal.

12-12 a.